

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

OMAR TOLEDO DIAZ
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0015

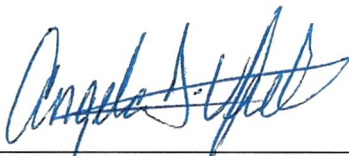
ASUNTO: Incumplimiento con los términos de la Ley 57-2014.

ORDEN

El pasado 5 de agosto de 2022, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió Orden mediante la cual señaló Vista Administrativa a celebrarse el 20 de septiembre de 2022, a las 2:00 p.m. en el salón de vistas del Negociado de Energía. No obstante, la Vista Administrativa fue cancelada en consideración a las circunstancias luego del paso del Huracán Fiona por la Isla el 18 de septiembre de 2022.

Así las cosas, se reseñala nuevamente la Vista Administrativa para el **martes, 4 de octubre de 2022, a las 2:00 p.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía. Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Angela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Angela Ufret Rosado, el 21 de septiembre de 2022. Certifico, además, que hoy, 22 de septiembre de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2022-0015 y he enviado copia de esta a: legal@lumapr.com, juan.mendez@lumapr.com, y o.toledo@rocketmail.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Lcdo. Juan Méndez
LUMA Legal Team
PO Box 364267
San Juan, P.R. 00936-4267

Omar Toledo Díaz
URB. APOLO
29 CALLE ORFEO
GUAYNABO, P.R. 00969

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 22 de septiembre de 2022.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria